



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR
Magistrado ponente

Radicación n. °89936
Acta 37

Bogotá, D. C., veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

**ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES
(COLPENSIONES) vs. CARLOS MARIO TAMAYO ORTIZ Y
OTRO.**

Reconócese a la abogada Laura Alexandra Ballestas Gómez, con Tarjeta Profesional n.º 212.692, como apoderada especial de la parte recurrente, Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones), conforme al poder que precede

La demanda de casación presentada en este asunto, satisface las exigencias formales externas de ley.

Córrase traslado a la parte opositora por separado y por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and a central horizontal stroke.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

(IMPEDIDO)

FERNANDO CASTILLO CADENA

A handwritten signature in black ink, featuring a large, prominent loop on the left side and a long, sweeping horizontal stroke extending to the right.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

No firma por ausencia justificada

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Luis Quiroz Aleman', written in a cursive style.

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	050013105008201601380-01
RADICADO INTERNO:	89936
RECURRENTE:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
OPOSITOR:	CARLOS MARIO TAMAYO ORTIZ, ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A.
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. OMAR ANGEL MEJIA AMADOR



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 05 de octubre de 2021, a las 8:00 a.m. se notifica por anotación en Estado n.º 164 la providencia proferida el 29 de septiembre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 08 de octubre de 2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 29 de septiembre de 2021.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
INICIO TRASLADO

Desde hoy 11 de octubre de 2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION S. A.

SECRETARIA _____